

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 2 del programa

CX/SCH 19/4/2 Add.1

Enero de 2019

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE ESPECIAS Y HIERBAS CULINARIAS

Cuarta reunión

Thiruvananthapuram (India), 21-25 de enero de 2019

CUESTIONES REMITIDAS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y SUS ÓRGANOS AUXILIARES

ASUNTOS PRESENTADOS A TÍTULO INFORMATIVO

12.^a Reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF)

Anteproyecto de niveles máximos para el total de aflatoxinas y la ocratoxina A en la nuez moscada, el chile y el pimentón, el jengibre, la pimienta y la cúrcuma¹

1. El CCCF, en su 12.^a reunión, acordó i) suspender el trabajo y mantener el nivel máximo (NM) de 20/30 µg/kg para aflatoxinas y de 20 µg/kg para ocratoxina A en nuez moscada, chile y pimentón, jengibre, pimienta y cúrcuma, respectivamente, en el trámite 4 a fin de dar tiempo a los países para implementar el *Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación por micotoxinas en las especias* (CXC 78-2017), y ii) que el JECFA emitiera una petición de datos en el plazo de tres años.

2. Asimismo, el CCCF, en su 12.^a reunión, acordó que se restableciera un GTE, una vez presentados los datos, a fin de elaborar una propuesta para someter a la consideración del CCCF en el futuro.

24.^a Reunión del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS)

Integridad y autenticidad de los alimentos y fraude alimentario²

3. El CCFICS, en su 24.^a reunión, continuó las deliberaciones sobre el tema de la integridad y la autenticidad de los alimentos y el fraude alimentario, y señaló que la labor era amplia y podría superponerse con los mandatos de otros comités, y que el CCFICS podría considerar la posibilidad de solicitar asesoría a la Comisión y otros comités pertinentes.

4. El CCFICS, en su 24.^a reunión acordó también informar al CCEXEC, a la Comisión y a sus órganos auxiliares sobre las deliberaciones en curso referentes a este tema.

¹ Párr. 119 del documento REP18/CF

² Párrs. 57-58 del documento REP19/FICS